

ANEXO

89

o

W

i

f

g

H

✓

f


✓

✓

f

✓

a. Licitante: Isolux de México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base Quinta – Experiencia y Capacidad	<p>Respecto a la Especialidad y Cumplimiento de contratos que es solicitado en la FORMA MVP 01 -MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR EL MECANISMO DE PUNTOS- donde se indica lo siguiente:</p> <p>Evaluación A.3b : Especialidad del licitante número de contratos en obras similares:</p> <p><i>Especialidad en “Obras de construcción de vía”. Se otorgará la puntuación proporcional entre 2 y 7 contratos, en los últimos 5 años...</i></p> <p>Evaluación A.4 : Cumplimiento de contratos en obras similares:</p> <p><i>Se asignará la puntuación máxima a la propuesta que acredite haber cumplido en los últimos 5 años al menos 1 contrato de cada uno de los sub rubros de experiencia (obras similares: obras de suministro e instalación de material rodante, obras de sistemas de señalización ferroviaria con conducción automática, obras de sistema de radicomunicaciones críticas de voz, obras de construcción de vía, obras de centros de control y obras de construcción de subestaciones de alta tensión en el rango de 69 a 480 kv..</i></p> <p>Con objeto de garantizar un mayor margen de participación de Empresas con experiencia acreditada en los Rubros de “Especialidad y Cumplimiento de contratos”, se solicita a esta DEPENDENCIA que se considere ampliar el periodo para acreditar el cumplimiento de Contratos en Obras similares de 5 a 10 años.</p>	
2			

3			
4			
5			

Atentamente.

Ing. Vicente Ferrio Diaz.
Representante Legal.
Isolux de México, S.A. de C.V.

[Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right side of the page.]

ANEXO

h

W

W
W
W

W
W
W

W

W
W
W
W

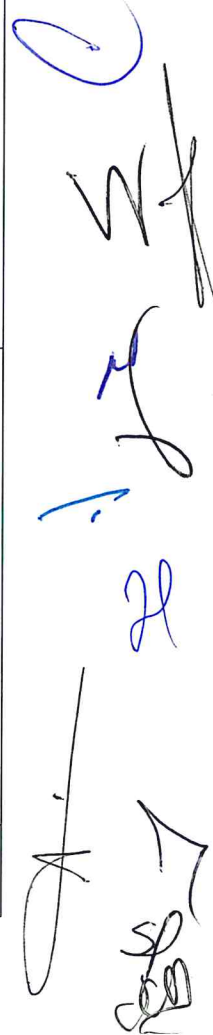
LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-745-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

Licitante: Alstom Transport México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
219	INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS	Derivado de las diversas respuestas que ha emitido la Convocante en el sentido de que la propuesta del licitador deberá apegarse a la Forma E-7 y a las especificaciones correspondientes, es decir al Proyecto proporcionado por la misma, favor de confirmar nuestro entendimiento que en virtud de que el proyecto ejecutivo no fue realizado por el licitante, si en el supuesto caso que al momento de la ejecución del proyecto por el Licitante que resulte ganador, se llegase a encontrar modificaciones que deban realizarse o cualquier diferencia con el Proyecto ejecutivo proporcionado, los cuales no sean imputables o motivados por el licitante ganador, ¿será la Convocante la que defina los cambios a realizar así como la integración de los sistemas?, es decir que los licitantes no deberán contemplar en su oferta recurso alguno para esa ingeniería de integración por cambios al proyecto ejecutivo no imputables al licitante ganador.	
220	INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS	Continuando con la pregunta anterior, en caso de que la respuesta sea que la Convocante no será la responsable de dar la solución o soluciones técnicas a las diferencias que pudieran presentarse y llevar a cabo la integración de los Sistemas y estas	

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-0090000988-T45-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

		<p>actividades sean responsabilidad del Licitante ganador, se solicita a la Convocante indicar, si estas posibles adecuaciones se deberán realizar dentro de los primeros meses del desarrollo del diseño o bien nos indique cual es el procedimiento que debemos considerar los Licitantes y en donde se deberán reflejar esos costos.</p>	
221	Formato RDCE	<p>En las Bases de Licitación, en su apartado Quinto, requiere que en el caso de los contratos en el extranjero, estos deberán estar acompañados de una traducción simple al español mexicano.</p> <p>Sin embargo, el formato RDCE solicita partes del contrato y/o sus anexos o cualquier otro documento en el idioma original con traducción simple al español, debidamente apostillado o legalizado.</p> <p>Favor de confirmar que no será necesario que los contratos en el extranjero y/o la parte de los mismos donde se desprenda los criterios requeridos, deberán estar acompañados de una apostilla o legalización, sino simplemente de una traducción simple al español.</p>	
222	Formato RDCE	<p>El formato referido menciona que el Licitante deberá presentar, para acreditar la información incluida en dicho formato, Acta Constitutiva en la que se señala que su representada, su matriz y/o sus filiales o subsidiarias son partes relacionadas.</p>	


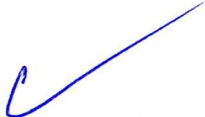


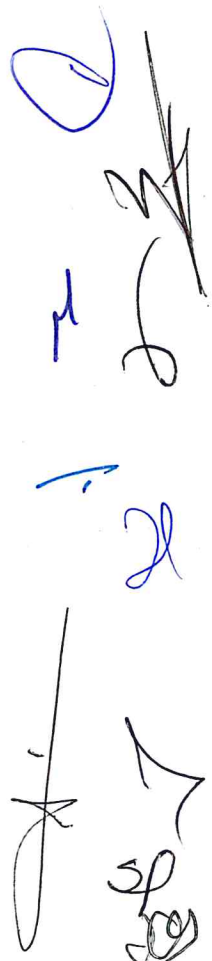
LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-T45-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

	<p>En ese sentido, especialmente para el caso de grupos empresariales multinacionales, se solicita atentamente a la Convocante permita acreditar esa relación matricial y/o filial a través de la presentación de un esquema accionario u organigrama del licitante donde se muestre la organización empresarial hasta su última parte relacionada y/o casa matriz.</p>	
223 Acreditar experiencia confidencialidad	<p>De las diversas respuestas de la convocante, se desprende que no es necesario exhibir los diversos contratos para acreditar experiencia; sin embargo, los formatos RCE y RCC mencionan en sus respectivas notas al calce lo siguiente: RCE : "En el caso de trabajos terminados, deberá anexar el acta de entrega-recepción firmada por parte de la dependencia o entidad o empresa contratante, así como copia de los contratos referidos en el presente documento." RCC: "Deberá anexar el acta de entrega-recepción y finiquito, o la documentación que acredite su cumplimiento, firmada por parte de la dependencia o entidad o empresa contratante, así como copia de los contratos referidos en el presente documento."</p>	



LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-745-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

	<p>Por otra parte el formato RDCE solo solicita:</p> <p>"partes del contrato y/o sus anexos o cualquier otro documento en los que se aprecien todos los criterios señalados (en el idioma original con traducción simple al español, debidamente apostillado o legalizado).</p> <p>De igual forma, según el acta de la reanudación de la segunda junta de aclaraciones, del día 12 de septiembre, en el número 7.1.9 menciona que el Licitante deberá presentar correctamente cumplimentado el formato RCE y RCC, así como formato RDCE.</p> <p>Al encontrar contradicciones entre ambos formatos, y a efecto de que los Licitantes puedan honrar y respetar sus obligaciones de confidencialidad contenidos en sus diversos contratos, mediante los cuales pretenden acreditar la experiencia, especialidad y cumplimiento requeridos en las bases de licitación, solicitamos atentamente a la Convocante permita que para dichos propósitos y para todos los formatos mencionado en esta pregunta (RCC, RCE y RDCE), los Licitantes puedan presentar partes del contrato y/o sus anexos o cualquier otro documento en los que se aprecien los criterios correspondiente en el idioma original y con su traducción simple al español, sin necesidad de apostillamiento o legalización.</p>
	

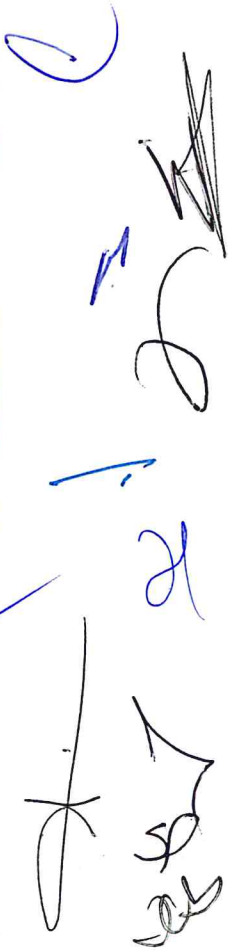


LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-0090000988-T45-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

224	FORMA E-7 Extensiones de garantía.	Favor de aclarar, ¿qué debemos entender por recepción provisional y por recepción definitiva?	
225	Modelo de Contrato Garantía de Cumplimiento	Favor de confirmar que la vigencia de la garantía de cumplimiento corresponderá al plazo de ejecución que se establezca en el Contrato, en caso contrario favor de aclarar.	
226	Modelo de Contrato Garantía de Vicios Ocultos	Favor de confirmar que la vigencia de vicios ocultos iniciará cuando concluya la vigencia de la garantía de cumplimiento, y tendrá una duración de 12 (doce) meses.	
227	SEGUROS	Conforme al artículo 242 del Reglamento de la Ley de Obras, el contratista está obligado a contratar un seguro por el monto que las partes prevean en el contrato. Al no contener las bases de licitación ni el modelo de contrato, especificaciones y condiciones respecto al tipo de coberturas y sus porcentajes, solicitamos a la Convocante, defina los mismos.	
228	AJUSTE DE COSTOS	Para el caso de la procedencia de revisión del precio unitario del Material Rodante para obtener el ajuste de costos precedente, se solicita a la Convocante que tenga a bien considerar como válido y aplicable que la proporción de los costos de fabricación sean distribuidos en los materiales más representativos del	

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-0090000988-T45-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

		<p>bien a suministrar, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mano de obra en fábrica: 50%• Lingote de Aluminio: 8%• Hilo de cobre : 14%• Chapa gruesa (acero): 10%• Materiales varios: 18% <p>Lo anterior, debido a la gran cantidad y diversidad de materiales que compone la fabricación de trenes y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos del 56 al 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionado con las mismas, y de los artículos del 173 al 184 de su Reglamento, relacionados con el uso de los ajustes de costos autorizados.</p>	
229	Requisitos y criterios de calificación de la capacidad financiera	<p>En caso de una propuesta consorcial, considerando que la participación del consorcio es de carácter solidario, se solicita a la CONVOCANTE que los Requisitos y criterios de calificación de la capacidad financiera sean considerados de la misma manera en los requisitos y criterios financieros de las empresas participantes en la convocatoria de manera conjunta, es decir sean sumados y no prorrateados, ya que esto permite garantizar la solvencia financiera de la figura consorcial.</p>	

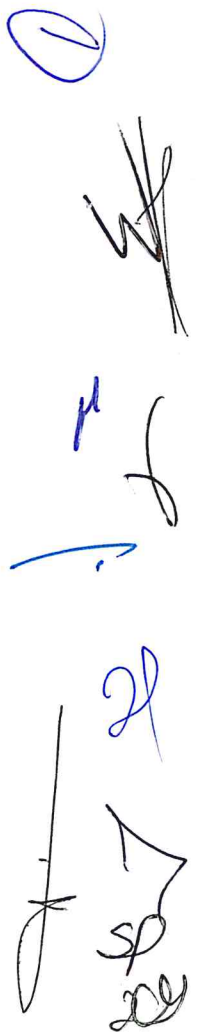


LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-T45-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

230	Respuestas a la primera Junta de Aclaraciones	La Convocante en las respuestas 149, 202, 237, 238, 362 y 385, indicó que se entregaba en ese acto la especificación EP EG-001 relativa a la Extensión de Garantía, sin embargo no se encontró la especificación en la Documentación entregada. Se solicita atentamente a la Convocante proporcionar dicha especificación.
231	Catálogo de conceptos Forma E7 25 ago 14 ítem 707	Se solicita atentamente a la Convocante confirme la longitud de la infraestructura 2C 230 kV + 1C 400 kV que debe reubicarse.
232	Catálogo de conceptos Forma E7 25 ago 14 ítem 707	Se solicita atentamente a la Convocante confirme la longitud de la infraestructura 4 C 230 kV (en dos líneas diferentes) que debe reubicarse.
233	Catálogo de conceptos Forma E7 25 ago 14 ítem 707 y correspondiente EP AMT 01	Se solicita atentamente a la Convocante confirme la longitud de línea 115kV que debe desmantelarse.
234	Catálogo de conceptos Forma E7 25 ago 14 ítem 711 y memoria técnica TITM-T4-ME-SRIEL-000-1416-001.	Se solicita atentamente a la Convocante confirme si la acometida a la SET debe realizarse en línea aérea como indica el catálogo de conceptos ó en línea subterránea como entendemos en la memoria técnica.
235	Catálogo de conceptos Forma E7 (25 de	Se solicita atentamente a la Convocante confirme la longitud de infraestructura gasística objeto de estas actuaciones. Estamos entendiendo 17km.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-T45-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

ago-14) Ítems 708 y 709		
236	EP ROD 001 Material Rodante	En las condiciones de temperatura en el documento "EP ROD 001 MATERIAL RODANTE" se especifica que la temperatura en el túnel varía entre 35 y 45 °C. Tomado en cuenta la posición altimétrica y las temperaturas ambiente, parece más razonable tomar una temperatura en línea con las definidas para la línea en general. Favor de indicar si es esa postura correcta?
237	Condiciones globales de la garantía MODELO DE CONTRATO OBRA PU FORMA E-08	Entendemos que la duración de la garantía esta de : <ul style="list-style-type: none">• 2 años para el Material Rodante• 1 año para los otros sistemas :<ul style="list-style-type: none">○ sistemas ferroviarios○ sistemas de comunicaciones○ centro de control○ sistemas electromecánicos del túnel○ vía○ sistemas de energía
238	Capacitación	Favor de confirmar nuestro entendimiento
239	Celebración de una junta de aclaraciones adicional	Favor de Confirmar que se pondrá a disposición del CONTRATISTA las salas de trabajo y espacios para dar cursos de formación. Debido a que existen aún preguntas por contestar, así como documentación de entregar por la Convocante, se solicita atentamente celebrar una Junta de Aclaraciones adicional, posterior a la entrega total de la documentación.



LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-T45-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.

240	Acta reanudación de la primera junta de aclaraciones y anexos 21.08.2014, Repuestas RESPUESTAS A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES ANEXO A Licitante: Bombardier Transportation México, S.A. DE C.V. SCT No : 1 No : 1	Según la Repuesta proporcionada por la Convocante, entendemos que EL LICANTE será responsable por la integración de los distintos sistemas y que la <u>no consideración</u> o <u>promoción</u> de las actividades de integración del Licitante ganador durante el desarrollo de los trabajos se entenderá como un incumplimiento del contrato. Favor de indicar en qué concepto de la Forma E7 (Catalogo de Conceptos), el precio asociado al trabajo de integración del sistema debe ser presentado.	
-----	--	--	--

Atentamente,

Julio Lara Pacheco
Líder de la Oferta

ANEXO

i

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
22 de Septiembre de 2014,**

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-T45-2014, para la contratación de: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MATERIAL RODANTE, SISTEMAS FERROVIARIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, BOLETAJE, CENTRO DE CONTROL, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL Y DEL VIADUCTO, VÍA, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS SUBESTACIONES DE TRACCIÓN 25 KV Y EDIFICIOS TÉCNICOS EN LÍNEA, DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

Referencia				Comentario(s)/Cambio(s) recomendado(s) de
No.	Documento	Sección	Título	
1	FORMATO RDCE		RESUMEN DE CONTRATO EJECUTADO	Solicitamos confirme que con la entrega de los formatos RCC, RCE y RDCE será suficiente para acreditar la Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contrato y no será necesario entregar copia de los contratos originales.
2	FORMA E7		CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN	Favor de confirmar si los oferentes pueden cambiar las cantidades de la FORMA E7
3	Convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. LO-009000988-T45-2014 .. FORMA SIMMAR TOLUCA.docx			El documento Convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. LO-009000988-T45-2014 (Convocatoria Internacional Material Rodante Toluca DF.doc) define en su parte 2A de la propuesta técnica que la simulación en marcha se realizará conforme a la Forma Simmar (Metodología para la Simulación de Marcha) junto con los trazados de trazado y perfil ('TITM-T1-PL-SRTRRA-000-0540-003-01_Section 1.pdf', 'TITM-T2-PL-SRTRRA-000-0540-00x-006_00_Section 2 (Tunnel).pdf' y 'TITM-T3-PL-SRTRRA-000-0540-003-017_Section 3.pdf'). A nuestro entender, la SCT desea recibir de los proponentes su propuesta técnica en base a lo establecido por el documento Forma Simmar para las simulaciones de marcha. Las condiciones de simulación establecidas en el documento 'TITM-T4-ME-

Referencia			
No.	Documento	Sección	Parrafo
	TITM-T4-ME-SRSFS-000-1440_01_SIMULACIÓN DE MARCHA.PDF		
<p>(Comentario(s)/Cambio(s) recomendado(s) de SRSFS-000-1440_01_Simulación de Marcha.pdf, difieren en cambio de las condiciones establecidas en el documento Forma Simmar y es por eso que, a nuestra interpretación, el documento 'TITM-T4-ME-SRSFS-000-1440_01_Simulación de Marcha.pdf' únicamente describe un ejemplo detallado elaborado por la SCT para un caso particular.</p> <p>Favor de confirmar que el documento base para la propuesta técnica en lo que refiere a las condiciones a considerar para la simulación de marcha es 'Forma Simmar'.</p>			

Atentamente,

JUAN MANUEL GONZALEZ LELO DE LARREA
DIRECTOR